

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Expresar beneplácito por el "I Congreso Nacional de Sociólogas y Sociólogos: "Profesión, Trabajo y Sociedad", y, el "III Congreso de Sociólogas y Sociólogos de la Provincia de Buenos Aires", una iniciativa federal que reunirá, durante los meses de junio, septiembre y octubre de 2026, a profesionales, instituciones, universidades y equipos de trabajo de todo el país.

Victoria Tolosa Paz

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar beneplácito por el "I Congreso Nacional de Sociólogas y Sociólogos: "Profesión, Trabajo y Sociedad", y, el "III Congreso de Sociólogas y Sociólogos de la Provincia de Buenos Aires", una iniciativa federal que reunirá, durante los meses de junio, septiembre y octubre de 2026, a profesionales, instituciones, universidades y equipos de trabajo de todo el país.

La propuesta de los mismos es impulsada por la Asociación de Sociólogos de la República Argentina, el Colegio de Sociólogos y Sociólogas de la Provincia de Buenos Aires (Entidad Jurídica de Derecho Público creada por la Ley Provincial 10.307 en el año 1985), Sociología del Litoral Asociación Civil (SLAC), el Consejo de Profesionales en Sociología (Ley 23.553) y el Colegio de Sociólogos de Santiago del Estero (Ley 6776), en articulación con otras entidades académicas y profesionales, y, busca consolidarse como un espacio de referencia para el análisis del estado actual de la sociología en la Argentina, sus transformaciones y sus proyecciones.

El Congreso se inscribe en una trayectoria de encuentros que han contribuido al fortalecimiento del campo profesional de la sociología en la Argentina, retomando particularmente la experiencia del Primer Congreso de Sociología de la Provincia de Buenos Aires, realizado en el año 2007 en la ciudad de La Plata, y del Segundo Congreso de Sociología de la Provincia de Buenos Aires, realizado en el año 2011 en la ciudad de Mar del Plata, organizados por el Colegio de Sociólogos y Sociólogas de la Provincia de Buenos Aires. En este marco, la presente iniciativa busca consolidarse como un espacio de referencia nacional para el debate sobre la profesión, el trabajo y la sociedad.

Estos encuentros serán un espacio para pensar los grandes desafíos de nuestro tiempo, jerarquizar la profesión y fortalecer el aporte de la sociología a la vida social argentina.

La jornada inicial tendrá su punto de partida en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, el 1 de junio, día de las Sociólogas y los Sociólogos. Esta fecha recuerda la creación de la primera cátedra de Sociología en el país a fines del siglo XIX, y, se hará en conmemoración un reconocimiento a trayectorias destacadas dentro del campo profesional.

Dicha jornada inaugural, se realizará en el Centro de Posgrado y Convenciones de la Universidad Nacional de La Plata, donde se desarrollará una agenda de paneles temáticos que abordarán problemáticas estructurales y emergentes. Esta primera etapa pondrá el foco en cuestiones como sostenibilidad y cambio climático, el vínculo entre sociología y sistema judicial, las transformaciones del trabajo y los desafíos actuales de la profesión en el país.

La instancia inicial en la capital bonaerense, no solo inaugura el Congreso, sino que también define su impronta: un enfoque federal, con desarrollo territorial en tres momentos del año, ya que, tras la actividad en La Plata, el cronograma continuará en la ciudad de Santa Fe en septiembre, y, culminará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en octubre, ampliando progresivamente los ejes de debate y sumando nuevas perspectivas regionales.

Durante las dos jornadas en La Plata, el programa contempla espacios de discusión sobre temas de alto impacto social, como la precarización laboral y la reconfiguración de las relaciones de trabajo, el rol de la sociología en la producción de evidencia en el ámbito judicial y el análisis de los efectos de las plataformas digitales en la salud mental y la vida cotidiana, entre otros.

También se abordarán problemáticas vinculadas a infancias y juventudes en contextos de vulnerabilidad, así como las transformaciones en la comunicación política, atravesadas por el uso de tecnologías digitales y la disputa por la construcción de sentido en la esfera pública.

Uno de los ejes transversales del Congreso es la necesidad de fortalecer la profesión sociológica y su reconocimiento institucional. En ese sentido, el encuentro se propone visibilizar experiencias concretas de ejercicio profesional tanto en el Estado como en el sector privado y en organizaciones de la sociedad civil, promoviendo el intercambio entre ámbitos académicos y espacios de intervención.

El desarrollo del Congreso, también apunta a construir una agenda común de problemáticas contemporáneas, integrando diagnóstico, análisis y propuestas. La articulación entre universidades, colegios profesionales y asociaciones aparece como un elemento central para potenciar la producción de conocimiento aplicado y su incidencia en el diseño de políticas públicas.

En paralelo, el avance de transformaciones sociales, tecnológicas y productivas plantea nuevos desafíos para la sociología como disciplina. El Congreso se presenta, en ese marco, como una instancia para repensar el rol profesional frente a escenarios complejos y en constante cambio, donde la demanda de análisis social adquiere una relevancia creciente.

El cierre de esta primera etapa incluirá también la jura de nuevos matriculados al Colegio bonaerense, y, la presentación de iniciativas orientadas a fortalecer la producción intelectual, como el Concurso de Ensayos "Juan José Sebreli", impulsado por ASRA.

Con este inicio en La Plata, el Congreso pondrá en marcha un recorrido que buscará integrar miradas diversas, y, consolidar un ámbito de referencia nacional para la sociología.

La propuesta combina reflexión académica, intercambio profesional y construcción colectiva, con el objetivo de aportar herramientas para comprender e intervenir en las transformaciones de la sociedad argentina contemporánea.

En el mismo sentido, se abordarán problemáticas centrales de la agenda pública contemporánea, articulando producción académica, ejercicio profesional e

intervención en políticas públicas, lo que refuerza el carácter estratégico del congreso.

Por ello, el evento reviste un claro interés cultural y educativo. Desde el punto de vista cultural, promueve el pensamiento crítico y el debate sobre problemáticas contemporáneas que atraviesan a la sociedad argentina. Y, en términos educativos, contribuye a la formación y actualización de profesionales y estudiantes, fortaleciendo el vínculo entre universidad, profesionales y comunidad.

De esta manera, busca fortalecer el desarrollo de la sociología como profesión, promover el conocimiento socialmente relevante y contribuir al debate público desde una perspectiva plural y comprometida.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y la aprobación del presente proyecto de resolución.

Victoria Tolosa Paz